

De la edición de anoche CRONICAS DE MELILLA

Mella 26-10-21 Hemos vuelto a Monte Arruit. A pesar nuestro, sólo podemos hablar de muertos, porque éstos le llenan todo y lo ocupan todo. El lunes la comisión de higiene dio cristiana sepultura a quinientos cadáveres, nos dicen y lo comprobamos; quedan aún quince sin enterrar. Yo creo que pasan de 3.000 muertos los que hay en Monte Arruit y sus alrededores. Se han identificado algunos, a los que se les coloca encima una tarjeta sujeta con una piedra. He aquí relación de los que van identificados hasta ayer tarde: El capitán Maroto, de ingenieros; los tenientes del mismo cuerpo Matías, Fernández y Gil y el alférez Albert; el sargento de zapadores Manuel Mendia. De intendencia, los hermanos Espinosa, auxiliares. De infantería, el teniente coronel Alvarez del Cerro; capitanes Acuña Lobo, La Lama y Díaz Truchuelo; tenientes Velasco, Santamaría, Castellón, Arjona, García y Fernández y el sargento Vázquez. De Alcañara, capitán Rubio y tenientes Cortina y Gay. De sanidad, capitán Espina y Ruil. De los deudos y las familias y amigos de los desaparecidos vienen aquí buscando entre los cadáveres un indicio que indique al del ser querido que les falta. Cuadros de insensibilizada amargura se desmoronan, y precisas un gran temple de espíritu y de nervios para no caer enfermo. El desahogo de una familia que rodea a un cadáver que creyó ser el del que buscaba y comprueba su error, es más fuertemente emotivo que el que se desahoga al hallarlo e identificarlo. Venid aquí, gobernantes: aún nos quedan actos para terminar la tragedia. Venid aquí, mirad esto y preparaos a escribir el epitafio que merezca. En vuestras manos está el epitafio. ¡Justicia judicial!

El reducto ya ha sido saqueado, se han relevado todos los cadáveres, incluso los enterrados cuando se defendían allí nuestras tropas. El fuego purifica los cadáveres de los caballos y cerdos. Los ingenieros abren grandes fosas, y se van depositando allí los esqueletos de los ya identificados y de los que es materialmente imposible la identificación. Se encuentran muchos papeles y cartas entre los cadáveres. La mayoría son ilegibles por la acción de las aguas y el sol. Junto al cadáver de un soldado, en medio plegado de papel de barba, ensangrentado, se lee: Aquí muero yo y muchos hermanos mis defendiendo la Patria; así es que, hermanos míos, venga nuestra muerte. Como Juan, el Bastero de Nador, pide venganza a la hora de morir. Ya se ven muchos moros pasear desahogadamente por la plaza, con la ufanísima protesta de militares y paisanos. En un auto cruzaron ayer a medio día cinco moros por la calle Isabel la Católica. Un moro conduciendo borregos para vender en el zoco de Reina Regente, iba acompañado de dos moros, volvíase por la calle del General Aizpuri. Primero los chiquillos le apedrearon, y luego las mujeres, y hasta algunos hombres pretendían lyncharlo. Los policías huýeron y abandonaron al moro, que también huýó. Un militar subió en un coche al moro, y el coche fué apedreado. Si no se pone coto a esta descarada

En la casa de todos

Hablado con el comisario del soldado Esta mañana nos hemos entrevistado con el comisario del soldado, empleado municipal don Antonio de Julián, que, como ya dijimos en nuestra edición de ayer, había regresado de Melilla; terminada la comisión de servicio que se le había encomendado. El señor de Julián nos dice que el batallón expedicionario del regimiento de la Reina se encuentra ahora destacado en un campamento situado en uno de los picos más altos del Garguá, y que allí estará quince días, terminados los cuales volverá a su cuartel. Este batallón, que estuvo algún tiempo agregado a la columna del general Tuero, tomando parte en el famoso convoy de Tizza, se encuentra ahora agregado, como al comienzo de la campaña, a la columna volante que manda el gobernador militar de la plaza, general Fresneda. El comisario nos relata después, emocionado, todos los actos celebrados en el campamento con motivo de la festividad de San Rafael. Dice que el general Fresneda, condecorado de lo que significa para los cordobeses la festividad del santo tutelar, dispuso que ese día el batallón no efectuará servicio alguno, al objeto de que los soldados disfrutaran un día de sueldo como el de San Rafael, para que pudieran festejar a sus anchas la llegada del correo portador de regalos que les enviaban sus familias respectivas. El señor de Julián entregó los encargos sin dificultad alguna, para lo cual el general Fresneda dió toda clase de facilidades. Cuando este general leyó ante las fuerzas de la Reina el patriótico telegrama enviado por la señora marquesa del Mérito, los soldados, presa de gran entusiasmo, vitorearon a Córdoba, a la marquesa y al general, a quien llaman el padre de los cordobeses. El día de San Rafael se obsequió a la tropa con dos raciones extraordinarias y un suntuoso desayuno. El correo trae retratos de un soldado de Córdoba muerto en el combate de Tizza, perteneciente al batallón de la Reina y que ya han sido recogidos por su familia. También es portador de una relación de nombres de soldados de Córdoba cuyas familias tenían interesadas por medio de la agencia informativa que funciona en la secretaría especial de la Alcaldía, noticia de su paradero. Estos son 34, y el alcalde nos ruega que invitemos a las familias que tenían interesadas, noticias de sus deudos, al objeto de que se personen en la secretaría especial en horas hábiles de oficio, en donde se les facilitarán los datos que deseen.

La suscripción del municipio A la suscripción iniciada por el municipio ha contribuido filantemente don Alfonso Tirado Ruiz, con veinticinco pesetas. La visita a los cementerios El alcalde nos ha manifestado esta mañana que ha prohibido la entrada a los cementerios durante los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, para evitar la aglomeración de personas que allí concurren con motivo del Día de los Difuntos. El señor Barrios, ruega por nuestro conducto al vecindario, que acate esta disposición, y asimismo agradece que no le comprometan con recomendaciones para valerse su mandato, porque se verá precisado, muy a pesar suyo, a no atender a nadie que haga solicitudes en tal sentido. La marcha del batallón de la Reina El alcalde nos ha comunicado esta mañana que el batallón de la Reina que se encuentra en Córdoba y que ha recibido órdenes de estar preparado para partir el próximo domingo a la actual, o sea el día 30 del próximo domingo a las once y veinte de la madrugada. El señor Barrios invita por medio de la prensa al vecindario, al objeto de que concurre a esa hora a la estación central de los ferrocarriles para realizar una despedida entusiasta a ese ejército pujante de cordobeses que marcha al campo de operaciones en África. El alcalde tiene el proyecto de obsequiar a los soldados, clases y oficiales a semejanza de lo realizado el día que marchó el primer batallón con destino a Melilla. Aviladoros Esta mañana nos ha manifestado el alcalde que esta tarde a las cinco, se reunirá en el cine conservador, con una comisión de oficiales y oficiales, que por encargo del general jefe de los servicios de aviación, señor Echagüe, vienen a visitarlo. El señor Barrios nos dice que ignora en absoluto la finalidad de la reunión. Repartimiento general El próximo domingo 30, a las diez de la mañana, tendrán lugar las elecciones de los vocales de las comisiones de evaluación de las parroquias de San José, Santiago, San Francisco y San Miguel. Dicho acto se celebrará en la sacristía de la parroquia respectiva.

La marcha del segundo batallón de la Reina

Oficialmente se nos ha comunicado esta mañana por el jefe de Estado Mayor don José María Prat, que el segundo batallón expedicionario del regimiento de la Reina saldrá de Córdoba el próximo domingo día 30 a las 12 de la madrugada. Por ahora el batallón va destinado a formar parte de la brigada de reserva, y el punto de destino será Algeciras. Dada la gran agitación que reina en los campos de Ceuta, presumimos que el batallón de la Reina saldrá seguidamente desde Algeciras con dirección a dicha plaza africana. Es de esperar que el vecindario de Córdoba, dando una prueba de patriotismo, acudirá a la estación central de los ferrocarriles a despedir a los bravos infantes de la Reina que marchan al campo de operaciones en África.

Una cartera y un cheque de 2.500 libras esterlinas

Por el segundo comisario del cuerpo de vigilancia don Juan Herrera, se ha entregado hoy al gobernador civil una cartera hallada en un departamento de primera clase del correo de Málaga, en la estación de Bobadilla, por el apoderado de la casa «Merced y Compañía», don Fernando Larra, quien se apresuró a hacer entrega de ella a su llegada a Córdoba. Dicha cartera contiene, entre otros documentos, una cierta orden por valor de dos mil quinientas libras esterlinas. Dicha cantidad ha sido retirada en pequeñas sumas parciales en diversos bancos. El prestejo documental ha quedado en poder del gobernador civil, quien lo entregará a su dueño, previa la oportuna justificación.

LA VOZ se servirá absolutamente gratis hasta fin de mes a todo el que se suscriba desde esta fecha.

Audiencia pública

Continuación de la vista de ayer Esta tarde ha continuado en el Palacio de Justicia la vista de la causa seguida por el juzgado de Posadas, contra Enrique Pérez Carmona, acusado del delito de asesinato. Primeramente fué practicada la prueba documental, terminada la cual, hizo uso de la palabra el fiscal señor Moreno, quien pronunció detenido informe, modificando al final sus conclusiones en el sentido de no apreciar la gravante de desobediencia y si, alternativamente, la de homicidio y atentado. Seguidamente usó de la palabra el defensor señor García Pérez-Rico. A la hora de cerrar nuestra edición continúa su detenido y documentado discurso, que se escuchó con especial interés por la Sala.

MILITARES

Orden de la plaza Se ha dispuesto que la guardia del principal resida en el 4.º regimiento de artillería por marcha de las fuerzas de la Reina. Además se hará cargo dicho regimiento de la guardia del hospital de la Trinidad. El regimiento de Sagunto dará las de la cárcel y hospital de sangre. Presentados Han efectuado la presentación regimentaria en el gobierno de la plaza, el teniente de la Caja de Córdoba, don Rafael Gómez Cabanilla, que marcha a Fuente Obejuna, por enfermo; el alférez de artillería Lorenzo Pérez Martínez, que marcha a Madrid, y el veterinario del tercio de extranjeros, don Antonio Trócoli Sison, que va a Ceuta.

Choque de automóviles

Esta tarde, al entrar por la Puerta de Hierro del paseo de la Victoria el automóvil número 456 de la matrícula de esta capital, marca «Essex», propiedad del vecino don Rodolfo Vega, que lo ocupaban este señor con una hija suya y don Antonio Ribas, chocó con otro «auto», que en dirección contraria iba por dicho lugar, y que ocupaban el conductor de cuota del regimiento de la Reina don Francisco López Ramírez y un sargento del mismo cuerpo. El expresado soldado resultó con fractura de la clavícula derecha y erosiones y contusiones en la región fronto-parietal del mismo lado, siendo conducido al hospital militar. Los demás ocupantes de los respectivos «autos» resultaron ileso, con el susto consiguiente.

EL SUCESO DE HOY UN HOMBRE MATA A OTRO DE UN PALO EN LA CABEZA

La primera noticia Esta tarde, a la una próximamente, comenzó a circular por esta capital la noticia de que en un cortijo de este término municipal se había cometido un horrendo crimen. En los centros oficiales a dicha hora no se tenía noticia alguna del suceso, y en vista de ello, decidimos encaminarnos hacia el lugar donde había ocurrido el mismo. Cuando emprendimos la marcha únicamente sabíamos que había ocurrido el hecho en un cortijo próximo a la Cuesta del Espino. Hacia el lugar del suceso A las dos próximamente de la tarde salimos con dirección a la Cuesta del Espino, y en todos los caseríos y casas de peones camineros que nos encontramos al paso, preguntábamos a todas las personas si tenían noticia de que por aquellos alrededores hubiese ocurrido algo anormal. Llegamos a las tres y media de la tarde a la Cuesta del Espino, sin que encontráramos por allí a persona alguna a quien preguntar sobre el suceso. Recorrimos casi un kilómetro más de carretera y encontramos a un hombre, el que al interrogar sobre el particular, nos dijo que en un cortijo denominado «Los Libros», un hombre había herido a otro. Nos informamos hacia donde estaba el cortijo y nos dirigimos al mismo. En el cortijo de «Los Libros» Cuando llegamos al cortijo de «Los Libros», nos informó uno de los operarios de lo que había sucedido, encontrándonos a la familia de la víctima, a la cual no había medio de consolar, pues aseguraban que a su pariente lo habían matado. Como ocurrió el suceso Ayer tarde el aporador del cortijo, que lo lleva en arrendamiento el vecino de Fernán Núñez don Antonio Álvarez Gavilán, se sintió enfermo, y a consecuencia de ello tuvo que marchar a Fernán Núñez, dejando encargado del personal a otro operario llamado Francisco Galán Toledano. Según nos informan, este cargo en los cortijos se le conoce con el nombre de «Apador solo». Este y otro de los operarios, al amanecer de hoy, y cuando se disponían a trabajar, tuvieron unas palabras relacionadas con la categoría que cada uno tiene en el cortijo, pero gracias a la intervención de los compañeros, la cosa no pasó de las palabras. Continuaron todos sus operaciones, procediéndose a esgarchar las yuntas para ir a hacer la faena del día, dirigiéndose se varios obreros hacia una ladera que se está sembrando en la parte delantera del cortijo. Cuando llevaban una hora, próximamente, trabajando, volvieron el Francisco y su adversario, que ejerce el cargo de ganán y se conocía únicamente por el nombre de José María, a discutir acaloradamente, y sin que ninguno de los que allí se encontraban pudiera evitarlo, el ganán dió a Francisco un fuerte golpe en la cabeza con el palo que se conoce con el nombre de la bestia. Francisco cayó rápidamente al suelo, manando de la frente alguna cantidad de sangre. Ante aquel espectáculo, uno de los obreros, llamado Julián Lozano Luque, avisó seguidamente al apador del cortijo, el que, acto seguido, se personó en el lugar donde había ocurrido la agresión. Cuando el señor Álvarez Gavilán llegó al indicado sitio y vio el estado en que se encontraba el herido, el cual se hallaba tapado con el sombrero y la chaqueta, dispuso, que, en unas esgarillas rellenas de paja, se le trasladara al cortijo, cosa que se hizo al momento, saliendo el operario Lozano Luque con dirección a Córdoba, en una caballería, para dar cuenta de lo sucedido al juzgado. El agresor huýe a Fernán Núñez El referido obrero Lozano nos dijo, que, creyendo todos que la herida que le había hecho a las autoridades del pueblo. Así lo hizo el agresor, que como ya hemos dicho se llama José María, ignorándose en el cortijo los apellidos, porque la lista del personal que en el mismo trabaja la tiene el apador en Fernán Núñez. Únicamente se sabe que en el referido pueblo es conocido por el apodo del Mulo. Muere el herido Cuando se trasladó al herido al cortijo se le instituyó en una dependencia de las destinadas a paja, y cuando había transcurrido una media hora, y vinieron prestado auxilio alguno, puesto

que nadie sospechaba tal desenlace, falleció el infeliz Francisco Galán Toledano. Llegó el juzgado A las tres y media llegó el juzgado, compuesto por el juez de instrucción don José Eguiluz, el actuario don Rafael Fonseca, el médico forense don Miguel Luango y el alguacil. Inmediatamente el médico forense reconoció el cadáver, manifestando que tenía una herida contusa en la región frontal con gran hematomía, a causa del fuerte golpe que recibió el herido, y otra herida en el dorso de la mano derecha. El herido había derramado muy poca sangre. Nos dijo el señor Luango que la muerte había obsecido seguramente a la hematomía que tenía la víctima, asegurándonos que el portazo que recibió debía ser muy fuerte. Como vestía la víctima La víctima de este desgraciado suceso vestía pantalón y blusa color plomo, chaleco de paja color gris, sombrero negro, que estaba roto por la parte de atrás del ala y botas de campo. En los diferentes bolsillos se le encontró una navaja de las llamadas de Albacete, cerrada, una granada, un pliego de pan y una cajetilla de tabaco a veinticinco céntimos. La actuación del juzgado El juez señor Eguiluz, en unión de sus acompañantes, del arrendatario del cortijo y de los que habían presenciado la agresión, se dirigió al lugar donde había ocurrido el suceso. Ante el juez se reconstituyeron los hechos, trasladándose nuevamente al cortijo, donde se tomó declaración a todos los operarios. Terminadas las primeras diligencias, el juez ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial del cementerio de la Salud, donde se le practicará la autopsia. Seguidamente el juez dió autorización al arrendador del cortijo para que antes de que se llevara el cadáver pudiera verlo la familia. La familia de la víctima La familia de la víctima la componen su mujer Marcelina Fernández, la que nos dijo que llevaba de casada unos cinco años y que su marido llevaba trabajando en aquel cortijo muy poco tiempo; María Toledano Blancar, madre del muerto, y sus hijos Teresa Salazar Toledano y Rafael Galán Lastra. Según nos manifestaron, a ellas únicamente les dijo el propio que fué a verles al pueblo, que su pariente había sido herido sin importancia. Escena desgarradora No es posible describir el cuadro de dolor que se presentó a nuestra vista cuando penetraron en la habitación donde estaba la víctima aquellas mujeres, que lloraban amargamente sin consuelo. El estado de ánimo de la mujer de Francisco hacía temer que iba a suicidarse, según desvanecimiento; por mucho que tanto los operarios como nosotros, bajamos para retirarla del lado de la infelicitad espesa, no fué posible evitarlo. Tanto ella como los demás de la familia estaban abrazados al cadáver llorando sobre él amargamente. A costa de grandes esfuerzos, lograron que se retiraran, volviéndose a repetir la escena cuando se emprendió la marcha para trasladar el cadáver a Córdoba. Otros detalles En el cortijo quedó hasta que fuera levantado el cadáver, el alguacil del juzgado, el cual recibió la vestida, cuerpo del delito para los efectos de justicia. El dueño de la finca y los operarios no manifestaron que no se explicaran cómo había sucedido este hecho, pues el agresor apenas si conocía a la víctima, dado los pocos días que llevaba trabajando en el cortijo. A última hora nos enteramos de que el agresor es natural de Lurcan y que ha estado trabajando durante bastante tiempo en varios cortijos del término de Bonameji. Cereza de las cinco de la tarde emprendimos el regreso a Córdoba, a donde hemos llegado a las seis y media próximamente después de una caminata de veinte kilómetros entre ida y vuelta al cortijo de «Los Libros». Agregamos al juez señor Eguiluz y al actuario señor Fonseca las facilidades que nos dieron para completar nuestros datos al objeto de informar debidamente al público.

TRIBUNALES

Juicios orales Día 29.—Sección primera. Causa seguida en el juzgado de Córdoba, por usurpación de rentas, contra Juan Schwartz. Será que el abogado don Arturo Molina, y procurador el señor García Varo. Causa procedente de Córdoba, contra Amador Pino Ariza por hurto. Defienderá a la procesada el señor Castañón, y la representará el procurador señor Guerrero.

HACIENDA

Pago Satisfacimientos hechos en el día de hoy: Don Julio Dávila, don Manuel Blanco, don Manuel Carreño, don Miguel Cuello, don Francisco Fernández, don Rafael González, don Santos Serrano, don Antonio Noguera, don Francisco Martínez, don José Santonja, don Domingo Esparza, don Francisco Torralba, don Pedro Fernández, señores Sánchez Hermanos, señor depositario pagador y señor presidente de la junta de Promoción a la infancia.

DE SOCIEDAD

Notas varias Ha dado a luz un niño las distinguidas señoras Pilar Chinchilla Alonso, esposa de nuestro querido amigo el reputado médico doctor Ruiz Maya. Se encuentra en Melilla la distinguida señorita Angélica Romero de Torres, acompañada de su hermano don Fernando, alcalde de la Aduana de Málaga. En la iglesia parroquial del Salvador ha recibido las aguas bautismales el niño dado a luz recientemente por la señora doña Concepción Sánchez Torres, esposa de nuestro querido amigo el letrado consultor del Ayuntamiento y secretario especial de la alcaldía, don Alfonso de Torres Márquez. Al recién nacido se le impuso el nombre de Alfonso Miguel, actuando de padrinos en la ceremonia el propietario don Miguel Sánchez Ocaña y la distinguida señora doña Gloria Sánchez Torres de Vigier. Los numerosos invitados a la ceremonia marcharon después al domicilio de los señores de Torres, donde se les obsequió espléndidamente.

A nuestros suscriptores

Regamos con gran encarecimiento a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la capital, nos comuniquen cualquier deficiencia que concierne en el reparto, correo y venta de nuestros ejemplares, para corregirla inmediatamente.

Gobierno Civil

Licencia de caza
El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:
Don Francisco Izardó Alvarez, don Angel Mesa Ortiz, don Manuel Gutiérrez Torres, don Rafael Cabezuelo Olivares, don Manuel Gómez García, don Antonio Millán González y don Antonio Herrera Tejada, de Córdoba; don Francisco Ferrer Etienas, de Fuente Palmera; don Enrique Jiménez Pagán, de Espiel; don Miguel Flores Díaz y don Francisco Pérez Robles, de Palma del Rio; don Francisco A. López Ramírez, de El Viso; don Guillermo Torres Cuevas, de Nueva Carteya, y don Francisco Martín Ruiz y don Julio Calderero Muñoz, de Hornachuelos.

Para el hospital de enfermos
Continuación de los donativos recibidos en la secretaría particular del gobernador civil para la suscripción abierta para instalar el hospital de enfermos:
Suma anterior, 8.452 pesetas.—Don Manuel Lucena, 25; don José Canete del Rosal, 100; don Sebastián Diezguiz, 25; R. P. superior del colegio Salesiano, 25; don Rafael Luque Berral, 5; don Juan Vázquez, 5; don Rafael Ceballos, 50; Ayuntamiento de Obispo, 200; don José Alcántara, 50; operarios de dicho señor, 15; don Domingo Cabello, 10.—Total, 8.967 pesetas.

El conflicto de los gasistas
Mañana a las nueve de la noche, en su domicilio social de la plaza de la Almsagra, celebrarán una reunión los obreros de la Unión de Gasistas, Electricistas y Similares para tratar de la anunciada huelga.

Reparación de carreteras
La Comisión provincial ha sido autorizada para efectuar por administración las obras de conservación del firme y reparación de fábrica de la carretera de Fernán Núñez a su estación ferroviaria.

Conducción de correspondencia
En virtud de subasta celebrada en la Administración principal de Correos de esta capital, ha sido adjudicado a don José Villén García, por cuatro años y a razón de 1.875 pesetas cada anualidad, el servicio de conducción de correspondencia entre La Rambla y Santaella. Idéntico servicio ha sido adjudicado a don José Arjona Lara para la correspondencia de Buena a su estación, en las mismas condiciones estipuladas en años anteriores.

Traslado de presos
Se ha ordenado el traslado de la cárcel de Córdoba al presidio de Granada del recluso Antonio Navas Ultera, y de la de Posadas a la de Alcalá la Real de Eustaquio Alvarez Cobos.

Transferencia
Ha sido cursada a la Dirección general de Obras públicas una instancia suscrita por don José María Galán y doña Trinidad Díaz Baños solicitando que el aparcadero denominado «Trinidad», situado en el kilómetro 57-575 de la línea de Córdoba a Balmes, sea transferido a la sociedad anónima hullera del Guadisto.

Solicitud
El agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia don Sebastián Ramírez, que presta sus servicios en esta capital, ha elevado una instancia solicitando su traslado a Mérida.

Demente
Ha sido autorizado el ingreso en el Departamento de dementes del Hospital de Agudos de los alienados Ramón Cabello Suárez, Manuel Rolán Crespo y Francisco Moreno Jurado. Este último se encuentra actualmente recluido en la cárcel de esta capital.

UNA BODA

Anoche, en la parroquia de San Andrés, tuvo efecto el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Pintor Carrasco y el joven don Manuel Martínez Raya.
Fueron padrinos por don José Martínez Raya y la encantadora señorita Carmen Cuesta Alot.
El acto matrimonial lo autorizaron don Francisco Velarde, don Juan Mateo Herrera y don Celerino Fernández.
Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la desposada, los ricos labradores don Bartolomé Pintor y doña Trinidad Carrasco, donde fueron obsequiados con inusitada esplendidez.
Luego se organizó un animadísimo baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada. En un chisposísimo pavo cordobés, aromado con los jazmines que lo llenan, lucieron sus encantos las bellísimas señoritas siguientes:
Paquita Carrasco Barea, Paquita Cuesta Alot, Lucía Baldomero, Muñoz Montes, Victoria Saldomero, Muñoz Ramírez, Trinidad Pintor Rodríguez, Manolita Arroyo Torres, Cosmética Cuesta Alot, Lolita y Eucarna Solís Martínez, Rosa Morales, Teresita Huertas Berral, Concha Rodríguez, María Jesús Pintor Carrasco, Rafaelita Brea Mesa, Leonor Ortiz, Em. la Velarde, Elisita Ortiz, Teresa Allays, María Romero, Rafaelita Ortiz Rueda, Conchita Romero, Rafaelita Rodríguez, Lolita Ortiz, Paquita Lozano, Patrocinio Corzo, Carmen Velarde, Enriqueta Ortiz y Pepita Calderón.
Desatamos toda suerte de regalos al nuevo matrimonio.

Edición de la mañana

Comida íntima en honor del capitán señor Carrasco

Varios ofrecimientos
Según anunciábamos en la edición anterior, anoche se celebró en el restaurante de los hijos de Miguel Gómez una comida íntima en honor del capitán de infantería don Guillermo García Carrasco, que marcha a Marruecos con el batallón expedicionario de la Reina.

Al acto concurrieron el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano, el diputado don Manuel Enrique Barrios, el exgobernador civil don Antonio Pineda de las Infantas, presidente del Círculo Conservador, a cuya dirección pertenece el señor Carrasco como secretario; los individuos de la misma don Amado Lacalle de Castro, don Luis Martínez Navarro, don Antonio Gil Alvarez, don Alfonso de Torres Márquez, don Alfredo Usano de Tena, don Alonso Moreno Ardamuy, don Luis Navas del Salto, don José López de la Manzanera y don Antonio Fernández Vergara.

A los postres levantó el señor Pineda de las Infantas, quien en párrafos sinceros y elocuentes ofreció el banquete al señor Carrasco.

Propuso entregar la suma de mil pesetas en nombre del Círculo Conservador, para que el señor Carrasco las distribuya entre los soldados cordobeses que marchan con el batallón expedicionario.

El ofrecimiento del señor Pineda fue recibido con muestras de agrado por los comensales.

Después hizo uso de la palabra el diputado don Manuel Enrique Barrios, quien demostró una vez más sus dotes oratorias. Fue ovacionado calurosamente.

Entre los concurrentes surgió la idea de obsequiar con habanos a los jefes y oficiales que marchan con el batallón, a cuyo fin los señores Pineda de las Infantas y Enriquez, contribuyeron con cien pesetas y los restantes con veinticinco cada uno.

Finalmente el señor Carrasco, muy emocionado, agradeció las muestras de cariño que le demostraban sus compañeros de junta, para los que tuvo frases de afecto.

Entregó al alcalde cien pesetas con destino al hospital de Sangre que funciona en el Asilo Madre de Dios.

En el acto reinó la más franca cordialidad.

Un campo de aviación en Córdoba

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el Círculo Conservador el alcalde señor Barrios Rejano y una comisión de aviadores militares, integrada por el capitán señor Pastor y el oficial Mejías.
Estos oficiales han venido a Córdoba por encargo del jefe de los servicios de aviación, general Echagüe, al objeto de adquirir en esta capital un gran espacio de terreno que mida, aproximadamente, treinta y seis hectáreas, para establecer en él un campo de aviación.
El señor Barrios ofreció a los comisionados realizar seguidamente las más oportunas gestiones cerca de las propietarios de los terrenos que son los más adecuados para esta clase de servicios.
Una vez que esté instalado el campo, es muy probable que se destine a Córdoba una escuadrilla de aviación.

Sucesos y denuncias

La odisea de un pavo
Francisco Rives Corpas se presentó ayer en el puesto de aves que en el mercado público tiene Antonio Hidalgo Alot.
Cuando iba a adquirir uno de los sabrosos animalitos, destacóse un elegante pavo que el Rives reconoció seguidamente ser de su exclusiva propiedad.
—Señora, ese pavo es mío.
—El Hidalgo se hizo la «suena», y Francisco cojió al semoviente, echándose sobre las espaldas.
Hubo gritos, insultos y hasta desmayos.
En resumen, que acudió el guardia Velasco, y ya puestos en razón, se sacó en consecuencia que el pavo era en realidad del Rives Corpas, a quien se le extravió hace algunos días, y que la vendedora le dió pesada en su puesto teniendo en cuenta el conflicto de las viviendas.

Un padre y dos hijos
Un padre es Francisco Fernández Tavora. Fernández, que tiene muy mal genio, dice que en su casa, Mayor de San Lorenzo, número 161, no le estorba nadie, y para ello se dedica diariamente a insultar a los pacíficos vecinos.
En esta tarea le ayudan sus hijos José y Gregorio, que dirigiendo epítetos y adjetivos aventajan al autor de sus días.
El guardia del distrito no estima esto muy democrático, y ha cursado la correspondiente denuncia.

Indicador religioso
Sanctas de hoy.—San Narciso.
Mañana: San Claudio.
Jubileo circular.—En la parroquia de San Juan.

Gran Teatro Estreno de «¡Padres!»

Con este título ha escrito J. López Merino un drama intenso, en el que se perez de relieve los males a que conducen los padres, que con su dejadez y abandono del estudio que están obligados a hacer de las aptitudes de sus hijos para encauzarlos por los senderos de la vida, muchas veces son causa de que sentimientos exquisitos del arte en sus diversas manifestaciones, se malogren por falta de ambiente y contradicción artística en sus temperamentos.

El Pancho, molinero de un pueblo de Castilla, hombre brusco de sentimientos y de expresión, se niega a que su hijo Feliciano (señor Bruguera) vaya a la corte a estudiar escultura, para cuyo arte tiene, al decir del Padre Juan de la Montaña (señor Nieve) gran disposición, no alegando otra causa sino que al marcharse de la casa tendría que buscar un jornalero que le sustituyese.

El Padre Juan hace lo imposible por conseguir el consentimiento del testarudo padre, llamando en su ayuda a la segunda mujer de Pancho, criatura perversa, que vé en la marcha del hijastro una mengua en los intereses que puedan corresponderle a dos hijos suyos que allí conviven.

Daniela, novia de Feliciano, mujer del pueblo, toda corazón, no quiere que su amado se marche, pero ante las razones del muchacho y los consejos del Padre Juan, que vé en ello el porvenir de su discípulo, y por tanto el logro de sus anhelos de gloria, accede a la separación, en una escena llena de amor y de pasión.

Severiana (señora Esqueria), a pesar del ofrecimiento hecho al cura para ayudarle en sus propósitos, expira a su marido, que llega en su rencor hasta maltratar a su hijo, que en un arranque de sentimiento por su arte, al que llama su vida, hace presente al autor de sus días que se ahoga en el ambiente reducido del molino; esto irrita a Pancho, el cual arroja a Feliciano de su casa.

En el segundo acto han pasado tres años de la escena anterior, y Feliciano vuelve al hogar paterno después de cruenta lucha, enfermo, sin poder hablar ni moverse, y con la muerte pintada en el rostro.

La madrastra hace presente a su marido que la enfermedad que padece su hijo es perjudicial para los suyos, y trata de convencer a Pancho para que lo envíe al hospital, sorprendiendo la conversación el Padre Juan, que indignado se lleva a su casa al enfermo.

Durante la ausencia del novio el padre de Daniela ha obligado a ésta a casarse con un hombre a quien ella no quiere, pero que al «buen padre» le conviene mucho para sus intereses.

Daniela busca a Feliciano y le pide perdón por haber accedido al casamiento, haciéndole ver su desgracia de hallarse unida a un hombre a quien aborrece y que él, a su vez, no la ama.

El enfermo otorga el perdón en una hermosa escena llena de ternura, en la que el alma de la mujer débil se desborda en cariñosas frases para el ser único a quien amó y aún ama.

En el tercer acto, en la casa del cura, aparece Feliciano, a quien acaban de sacramentar, rogando al Padre Juan que avise a su padre, al que quiere ver en tal solemne día. El sacerdote accede, y sale para ocultar la emoción que siente ante aquella alma buena, que sólo recorda en tal día que quiere ver a su padre y abrazarlo.

Daniela, que vive más en casa del Padre Juan que en la suya propia, no hace caso de las advertencias que todos le hacen para que no dé que hablar a la gente, y vuelve a su hogar para cuando regresa su marido; acomoda la criada del cura, y vuelve diciendo que ha notado en la infeliz un desequilibrio de sus facultades, que le hacen temer por su razón.

Al Padre Juan vuelve loco de alegría con un telegrama que le que anuncia que en un certamen escultórico ha obtenido Feliciano el primer premio.

El pobre enfermo recibe la noticia con el placer que da el triunfo, besando las manos del sacerdote, a quien tanto debe.

Daniela vuelve, observándose ya su estado de inconsciencia, y entra en el cuarto del enfermo con ánimo de que no lo molesten, según dice, muchas brujas que tiene junto a él y quieren hacerle daño. Al poco rato se oye un grito de la criada que, al entrar en la habitación del enfermo, vé con espanto que Daniela ahoga a Felici no, ya loca, so pretexto que, dejándolo dormido, no lo molestarían las brujas.

Este es, en síntesis, el drama representado anoche, que es, sea duda, la obra mejor interpretada por la compañía Adams-Nieve.

La señora Adams hizo una labor admirable, con lujo de detalles de buen gusto y siempre dentro de la coherencia del personaje Daniela, interpretado con singular acierto.

El señor Nieve, muy bien, así como el señor Bruguera en su difícil papel. Fué una verdadera noche de triunfo para la compañía.

Café LA PERLA

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0,50. Salón de billar en el principal.—Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Nevera en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8, frente al Gran Teatro.

Notas lucentinas

Monseñor Pérez Muñoz en Lucena.—Hay fechas memorabilísimas en los anales de los pueblos, y son aquellas en que un gran acontecimiento hace latir al unísono todos los corazones y una misma idea inspira en la mente de sus moradores.

Los vítores, aclamaciones y agasajos con que los arcelitanos acompañan por doquier a su amadísimo prelado desde que nos favoreciera con la grata visita pastoral, constituyen una verdadera manifestación de fe, de piedad y de fervor, y nunca son más grandes los pueblos que cuando esa ferviente y amorosa aclamación es dirigida a los que representan a Cristo entre nosotros, porque en el pueblo que así aclama, la fe no muere, y esa es la que ha de traernos una aurora de regeneración, que es progreso, que es vida, que es lazo de unión, que es bondad y paz del alma, que es prosperidad, que es santa y dulce bienaventura fraternal.

En las pocas horas que nuestro pastor arcelitano mora entre nosotros, ha recorrido e inspeccionado ya los conventos de Carmelitas, Clarisas y Agustinas, Asilo de Ancianos, Hospital de San Juan de Dios, colegios de ambos sexos, nacionales y particulares, ha confirmado más de mil quinientos niños y dado la Sagrada Forma a más de dos mil en los cuatro parroquiales, y en todos los actos referidos el bondadoso prelado se dignó dirigirles la palabra, y en todas sus elocuentes y cariñosas pláticas entrelazaba su satisfacción y orgullo por llamarse obispo lucentino, salpicándolo de epítetos honrosos para esta patria de Barahona de Soto, a la «que llamó culto, noble, caritativa y hospitalaria».

Pero el gran día para nuestro amado Pastor, el acontecimiento más grato, simpático y conmovedor, el día de más intenso regocijo general lo fué el del jueves 27, por la mañana y tarde, y lo constituyeron nuestros hombres del mañana, los más de mil doscientos niños, que, saturados de amor a su buen Padre diocesano, después de hacer sus primeras comuniones, le esperaban a la salida del templo, en la pintoresca Plaza Nueva, y en delirante e infantil aclamación, rodean a su Ilustrísima, el que, emocionadísimo ante el fervor sentir de aquellos ángeles, se consigió de regocijo, y, entre niños y obispo libran batalla amorosa y edificante, y cual los niños, lanza vivas a Lucena, a los niños buenos lucentinos, a las autoridades, a los preceptores de tan cristianos alumnos, prolongándose este pugilato de cariño afectuosísimo por más de una hora, que dulcemente presenciaron muchos cientos de personas que se extasiaban ante aquel cuadro encantador.

También por la tarde, en su visita al colegio de la Purísima, fué para nuestro querido prelado de un momento de recuerdo.

Allí, entre las buenas Madres profesoras y querubinescas alumnas, fué aclamadísimo, escuchando, bondadoso, los discursos de las preciosas niñas Antonia Lozano, Lola Aguado, Eloisa Moreno, Carmen Tubio, Alejandra Cuena y Dolores Almero, y las preciosas poesías dedicadas al acto, que recitaron las primorosísimas niñas Anita Lozano y Lolita Durnes, aplaudiendo la sentida plegaria a nuestra Patrona y un bonito himno final, de despedida.

Encantado de precocidad de aquellos ángeles, su Ilustrísima dió por terminada la agradable visita, marchando a la parroquia de San Mateo, donde desde la cátedra sagrada hablará al sexo bello, para las que empieza un tríduo, siendo el dedicado a los caballeros hoy domingo y mañana lunes, el que se espera estará concurrencidísimo.

En la noche del viernes 28, después de predicar en el tríduo, el incansable Pastor visitó el Sindicato Católico Agrario, de cuya visita nos ocuparemos en siguientes notas.

Comisiones y representaciones del magisterio, círculos, Bancos, autoridades civiles y militares y de la prensa, no cesan de visitar a su Ilustrísima.

Que le siga siendo grata su estancia en ésta desea, con el pueblo, el Corresponsal.

Pérdida

de dos cabras y una chiva en el camino de Los Villares.
La persona que sepa su paradero o las haya encontrado, avisar: Caño, 55, donde será gratificada si lo desea.

Aeolian

es la Pianola-Piano mejor del mundo, construida para la casa The Aeolian Company de New-York y representada con carácter de exclusividad en Andalucía, por

Piaget Hermanos

REPRESENTANTE DE LA SUCURSAL DE CÓRDOBA

C. Martínez Rücker

Ventas a plazos
Autopianos de 88 notas, norteamericanas.—Pianos adaptables.—La casa que más existencias de ellos tiene en marcas Victoria, Diana, Mundial Aeolian y otras.
Vean los modelos de exposición: Córdoba.—Claudio Marcelo, 13 (frente a La Campana)

El mejor alumbrado para las casas de campo

Aparatos de luz por gasolina; 10 ó 20 centímetros de gasto por cuatro horas de luz. Consulten precios.
Claudio Marcelo, 13 (frente a La Campana) CORDOBA

Fábrica de Mosáicos HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé

DESPACHO: PLAZA DE COLÓN, 15.—CÓRDOBA

Audiencia pública

Final de la vista de Posadas
Terminado el brillante informe del letrado señor García Pérez Rico, hizo el presidente un detenido resumen de los discursos.

Acto seguido, el jurado retiróse a deliberar, dando un veredicto de absoluta inculpatibilidad para el procesado.
El fiscal solicitó la revisión de la causa, y la Sala, no creyendo pertinentes esta petición, la denegó, decretando la libertad de Enrique Pérez Carmona.

El señor García Pérez-Rico, fué muy felicitado por su triunfo y la documentada, defensa que duró más de cuatro horas.

UNA CARTA

Sr. Director de La Voz.
Muy señor mío: Le ruego muy encarecidamente que haga constar en el popular periódico de su digna dirección, mi más profundo agradecimiento hacia los compañeros de M. Z. A. que, dándole una prueba de amistad, asistieron a los funerales por el alma de mi señora madre política; así como el sentimiento que me ha producido el que sólo asistieran a dicho acto dos compañeros de Andalucía, los cuales, por pertenecer a la compañía donde presto mis servicios, estaban más ligados a mí y habían sido invitados oportunamente.
Quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m.,
Francisco Román Hidalgo.

LA GRAN VICTORIA DEL METRO

Llegó lo increíble
América sube el algodón en los meses de Agosto y Septiembre más de un cuarenta por ciento y Pedro G. Herrero venderá los artículos desde Octubre hasta final de temporada en invierno, a precios más bajo de lo conocido y corriente en el mercado.

Esta casa compró y contrató antes de estas subidas, grandes partidas de género y ratón; sólo es debido a la oportunidad e importancia de las compras y al sistema de mercaderías con pequeño beneficio.
Recomendación. El gran surtido de pañería de esta casa es completamente nuevo y precios llamarán la atención por lo económicos.
La pañería y confecciones se venderán en el piso primero, conocido por el del barrio, para que el comprador pueda hacer su elección con más comodidad.

PRECIOS FIJOS PAGO SOBRE MERCADERÍA
CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, núm. 2
SUCURSAL: San Agustín, núm. 44

CORDOBA EXPOSICION
Y LABORATORIOS
Cuartos de baño
CASAS EN SEVILLA, MADRID, HUELVA Y MÁLAGA
TELÉFONO 272



Fábrica de Chocolates finos

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
VILLA DEL RIO (Córdoba)
Para tomar buen chocolate es indispensable siempre exigir esta marca.
De venta en todos los establecimientos

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CÓRDOBA (Fundada en 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-olfactorio de los aceites Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos de Montilla y Los Moxiles.—Fábrica de aceites sistema Austro-Húngaro, Devero y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.
Compra-venta de Cereales y Legumbres.
Barnocales en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Acchunas.—Compra-venta de cereales.—En Montilla. Abastecedor, en la Comarca, de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de maderas y labrar.—Acchilas de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Farina. Azúcar. Hierros. Cementos, etc.
AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTES
Grandes fábricas de aceites de orujo. Sulfate de Carbono y de Tabaco
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

DE GRAN INTERÉS

ACEITES FINOS FILTRADOS Y CORRIENTES PUROS DE OLIVA DE SUPERIOR CALIDAD

JOSÉ DE DIEGO LARA

Fernando Colón, 10 y 12 — Teléfono núm. 1.700

En este nuevo establecimiento, mantado con arreglo a los últimos adelantos, se ofrece al público la venta de aceites puros finos filtrados de la más esmerada elaboración, así como corrientes superiores a precios muy ventajosos.
Se despacha al por menor — FERNANDO COLÓN, 10 y 12 (antes GENILAS)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Telégrafos

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 38.—Córdoba

Información telefónica

De Madrid

Madrid 29 (150 a 5 m.)

SENADO

(Sesión del día 28 de Octubre)

A las cuatro y cinco de la tarde ocupó la presidencia el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Fomento.

El señor Azpeitia anuncia una interpelección sobre el pago de derechos reales.

Urrutia anuncia otra sobre las industrias eléctricas que constituyen una riqueza nacional.

Pide que a este problema se le conceda la atención que merece.

El ministro de Fomento le contesta que el Gobierno ha tropezado con algunas dificultades, pero que ya tiene hecho un proyecto sobre nacionalización de industrias, pues precisa reformar la antigua ley.

Se hacen varios ruegos sin interés.

El doctor Pesada protesta de la forma en que se nombran los senadores por derecho propio.

El señor Sánchez Toca contesta que mientras esté en vigor la actual legislación obrará de acuerdo con el Gobierno.

El marqués de Pílaros, en nombre de los romanistas, protesta.

Acto seguido se nombran cuatro senadores, por derecho propio, a cuatro grades de España que lo tenían solicitado, y se levanta sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Nogués continúa diciendo que si es preciso dará el nombre de los médicos que exigieron a la familia del soldado fallecido las diez mil pesetas.

El señor Cierva le contesta que hace muchas horas tuvo conocimiento del hecho, y que acto seguido, ha pedido informes a Melilla, y en el caso de que se confirmen, impondrá el correctivo que merecen quienes así han procedido.

El ejército es el primer interesado en que se aclaren estas cosas y se castigue a los que de esa forma desprestigian al ejército.

El señor Crespo de Lara anuncia una interpelección sobre intereses agrícolas.

Pregunta el ministro de Gracia y Justicia cuando se va a resolver la cuestión de los ferros gallegos.

El señor Franco Rodríguez le contesta que la cuestión de los ferros se resolverá cuando llegue su hora, toda vez que el proyecto ha sido ya presentado al Senado.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El señor Cierva defiende la adquisición del buque albigé.

En cuanto a la forma en que ha de resolverse el problema marroquí, le contestará oportunamente al señor Prieto el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Nosotros tenemos la misión de hacer en Marruecos todo aquello que exigen las circunstancias, pero desde luego bajo el punto de vista de una acción civilizadora.

El señor Prieto dice que no le han convencido las palabras del ministro de la Guerra sobre las gestiones que el Gobierno realiza para el rescate de prisioneros.

Yo sigo creyendo que se les ha sacrificado para que no se esclarezcan los hechos, y de esta manera eludir responsabilidades.

Insiste en que los meros recaudan diariamente en sus aduanas dos mil dólares. Se surten de armas gracias al contrabando, que ejercen con el mayor descaro.

El moro es un enemigo valiente y muy peligroso. Para combatirle no hacen falta más hombres, sino más elementos de combate.

Ahora todos están acasando a las Juntas de Defensa, para escudarse con ellas y eludir responsabilidades.

El actual ministro de la Guerra, que antes fué uno de los mayores partidarios de las Juntas, ahora se ha separado de ellas, pero debe andarse con mucho cuidado en su actuación para disolverlas.

Las Juntas contaron siempre con el apoyo de la opinión, porque se ocupaban de corregir los abusos que existían en el ejército. También tuvieron las simpatías de la opinión en otros muchos asuntos en que han intervenido. Fueron censuradas cuando obligaron a salir de Barcelona a un gobernador y al jefe superior de policía, pero esas arbitrariedades estaban protegidas en Palacio. (Grandes rumores.)

Cierva:—En Palacio, señor Prieto, no se amparan arbitrariedades.

En la Cámara se ha producido un enorme movimiento de impresión, extrayéndose todos los diputados de que el señor Sánchez Guerra, tan reglamentista, no llamara al orden al orador al lanzar esas acusaciones sobre Palacio.

El señor Prieto continúa censurando duramente a Cierva, a quien considera como un hombre funesto y peligroso para el ejército.

El señor Cierva:—Siento no haber podido ser más claro en la contestación que su señoría quería sobre los prisioneros, pero me es imposible decir más nada sobre el asunto.

El contrabando que hacen los moros es imposible evitarlo del todo, y precisamente hace unos días el Gobierno ha tomado medidas severísimas para evitarlo en lo posible.

Dice que ahora luchamos contra un enemigo que tiene cañones y ametralladoras, y que ha intentado hacer otra operación como la de Igueriben en Gomara.

Prieto:—¿Se puede saber qué ha pasado en Gomara?

Cierva:—Que se está luchando en Gomara, porque los moros habían cercado la posición, y las fuerzas que la guarnecían, en un brillante empuje, han logrado romper el cerco y rechazar al enemigo.

Prieto:—¿Y cuántas bajas nos ha costado?

Cierva:—Ni lo sé, ni podía decirlo en caso de saberlo. En ninguna nación durante la guerra se le ha pedido al Gobierno cuenta de las bajas sufridas en cada combate.

Al ocurrir el desastre no pudimos enviar un ejército convenientemente preparado, porque no le teníamos.

Ahora nos ocupamos en corregir esos defectos y dotar al ejército de todos los elementos.

En cuanto a lo de las Juntas de defensa, después que ha hablado el señor Prieto, bien clara se ve la maniobra que se intenta para colocar al Gobierno frente al ejército.

Para mí, las Juntas ni son buenas ni son malas. No tendré rozamientos con ellas mientras impere en sus funciones la justicia. Las comisiones informativas me han hecho varias peticiones justas, que yo he atendido. Si llegaron a imponerse en alguna ocasión, las disolveré en un acto.

Dice que el jefe militar señor Carbó, a quien se ha referido el señor Prieto diciendo que dimitió porque no quiso

fallar un asunto en favor de un caique ciervista, presentó su dimisión porque después del incidente, que no es el que ha referido el señor Prieto, se creyó desautorizado.

El señor Prieto acepta las explicaciones sobre el caso Carbó. Añade que la pensión que se concedió a la familia de Abd-el Krim por la muerte de su padre, aún se sigue pagando.

Dice que las Juntas consultivas no son legales porque no tienen aprobados sus reglamentos.

El señor Cierva: Están todos aprobados.

El vizconde de Eza: Bueno, casi todos. El señor Prieto protesta de la forma en que se han concedido algunas recompensas.

El vizconde de Eza dice que falta por aprobar el reglamento de la Junta de Infantería.

El señor Buniel comienza su discurso diciendo que los principales responsables de la catástrofe de Annual han sido los políticos con sus constantes equivocaciones.

Elogia la personalidad del difunto general Fernández Silvestre. Agrega que es partidario del duro castigo, pero sin crueldades.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra hasta el miércoles.

Acto seguido se levanta la sesión.

En los pasillos

Los comentarios políticos

En los pasillos del Congreso, después de la sesión, hubo escasa animación.

El señor Maura decía que mañana no se celebrará Consejo de ministros, por la ausencia del de Marina. En su defecto se celebrará el próximo martes.

Los comentarios giraban todos sobre las incidencias de los debates sobre Marruecos y los incidentes entre Cierva y Prieto.

Las operaciones en Gomara

El señor Cierva, en un grupo de periodistas, decía esta noche en el Congreso que esta tarde había estado en un buque en Cuatro Vientos y desde allí marchó al ministerio para recoger más noticias sobre las operaciones en África.

En Gomara las operaciones se han comenzado con gran éxito, logrando nuestras tropas romper el cerco de los moros y castigarlos duramente.

Ya se han concentrado allí importantes elementos adiestrados en la guerra, por haber luchado en la zona de Melilla durante los primeros meses de campaña.

Dijo que algunas fotografías que publica la prensa de esta mañana, ponían de manifiesto la crueldad de los moros con nuestros soldados durante el desastre.

Ante ese espectáculo de salvajismo, hablar de derechos y crueldades con el enemigo, es causar la hilaridad en la opinión pública.

Estoy dedicado exclusivamente a enviar a Marruecos grandes cantidades de material sanitario, pues no quiero que el soldado carezca de nada.

Ya se han enviado grandes cantidades de quinina y específicos para evitar el paludismo.

La comisión del Banco

Se reunió la comisión especial que ha de informar en el proyecto de ordenación bancaria. Presidió Rodés, asesorado de secretario Serrano Jover y de suplente, Leonardo Rodríguez; de colaborador, Alvarez Valdés, y de ponente, Arrua.

Se celebrará otra sesión el día 4 de Noviembre.

El señor Cambó explicó a la comisión el alcance de su proyecto, y les prometió enviarles un libro suyo que trata de esta materia.

La conducta del infante don Alfonso

«La Correspondencia de España» publica una carta fechada en Zelúan y firmada por el coronel del regimiento de la Princesa, a donde pertenece el infante don Alfonso, en la cual niega las afirmaciones hechas por Prieto en el Congreso de que el infante estuviese emboscado en Melilla durante las operaciones.

El infante tomó parte en los combates más encarnizados, no abandonando su puesto ni un solo momento.

También publica otra carta de un capitán de artillería desmintiendo las manifestaciones del marqués de la Viesca de que, habiéndose perdido en el desastre cien cañones, no hubiese ningún oficial de artillería prisionero.

Acompaña a la carta una relación oficial, en la que consta la cifra de cuarenta oficiales de artillería muertos y desaparecidos, que figura en la lista de la Comandancia general hecha después del desastre.

Reunión de diputados cerealistas

Convocados por el señor Gasele se reunieron esta tarde en una de las sesiones del Congreso los diputados cerealistas, acordando pedir al Gobierno urgentes medidas que eviten la ruina que a estas horas se cierne sobre los productores.

El Congreso de los hermanos de la Orden de San Francisco

Esta mañana se celebró la primera sesión del Congreso de hermanos de la Orden de San Francisco.

El Congreso se celebró en San Francisco el Grande, asistiendo los Reyes, numerosas damas y todos los hermanos de la Orden, entre ellos muchos de provincias.

Los Reyes fueron recibidos por el arzobispo de Burgos, cardenal Almaraz y varios obispos.

El deán de Toledo desarrolló el tema «La influencia de la Orden Franciscana en España».

Terminó el acto con la bendición a todos los presentes por el arzobispo de Toledo.

Fallecimiento sentido

Participan de Melilla que en la noche de ayer falleció en el hospital de aquella plaza el teniente coronel del regimiento de infantería de la Corona don Eduardo Larrea.

Crimen por cuestiones de juego

Comunica el gobernador de Cáceres que en un pueblo de aquella provincia se encontraban jugando a las cartas en una taberna, varios individuos, entre los cuales se promovió discusión acerca del juego, resultando muerte de una persona uno de los jugadores.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. JOSÉ MARQUEZ Y MARQUEZ Sargento de la Guardia civil retirado. Ha fallecido a las diez de la noche última, a los 62 años de edad.

SAN RAFAEL Almacén de carbones y otros productos minerales. Existencias: Grasos, semi-grasos, antracitas, cok, carburo, gasolina, grasas y aceites lubricantes para toda clase de maquinarias y especiales para automóviles.

TEJADA Y GARCIA Coloniales por mayor. Almacenes y Escritorio: Avenida Cervantes, 24.—Córdoba.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA Avenida del Conde de Peñalver, núm. 24.—MADRID PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES.

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada. Ventas por mayor y menor. Carmen Torres, Viuda de Viguera Madrid. Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA.

Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades de José Carrillo Pérez. Temporada de Otoño e Invierno de 1921. Géneros para Señoras. Géneros para Caballeros.

Mariscos Gran Comercio de Mariscos. Langostas, langostinos, gambas, cigalas, percebes, ostras del Cantábrico, bogavantes y cangrejos. Mojama clase extra.

Estómago - intestino Hígado Especialistas: BERNAL BLANCAFORN. MARQUES DE BORN, 1.—Esquina Condor.

ENRIQUE TORRES PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO. Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7, 4.º.—CÓRDOBA.

COCINAR SIN FUEGO y tener líquidos calientes a todas horas sin gasto de combustible, se consigue con SERRIN DE CORCHO especialmente preparado. José P. DE GRADA. San Rafael, 8.—Córdoba.

GRAN TEATRO Funciones para hoy sábado 29 de Octubre de 1921. A las seis de la tarde, gran función de Ópera selecta, estrenándose el episodio tercero titulado «De misterio en misterio», continuación de la grandiosa novela cinematográfica en 12 episodios IMPERIA. Última exhibición del segundo episodio de la misma.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN Función para hoy sábado 29 de Octubre de 1921. Debut de la gran Compañía dramática de FEDERICO PORCEL con el hermoso drama ROSAS DE PASIÓN.

SALON RAMIREZ-Gran Cine Función para hoy sábado 29 de Octubre de 1921. A las seis y cuarto de la tarde, gran sesión de cine.—Estrén del episodio 3.º de El Rey de la Noche y repetición del 7.º.—Repetición, por última vez, de la gran película Marruecos. Por la noche, a las nueve y cuarto, película fantástica de la guerra de Melilla.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS Hasta cinco líneas, 50 céntimos de peseta cada inserción. Carbones.—Antracitas (Peñarroy), 3 a 5,50 pesetas qq. Criado a 6. Granadillo a 5. Avenida de Alvear.—Grandes Bodegas en propiedad del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Almacén del Pozo, Reloj, 1. Teléfono. 100. Se sirve a domicilio. Notas de precios a disposición.